COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día viernes 30 de agosto del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 04, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por la **Tte AvL María Lilia Gómez Rodríguez,** en carácter de Presidenta del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **STte JM Rodrigo Ariel Arza Díaz, SO MAM Milciades Recalde Machuca y el S1° Tec Miguel Ángel Márquez,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 40, para la Adquisición Productos e Impresiones de Artes Gráficas.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **Tte AvL María Lilia Gómez Rodríguez,** Presidente del Comité de Evaluación, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	Grafica Monarca S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	O.T.C. S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	BARCOM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Artes Gráficas VISUAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por **"Lote".**

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 40 para la **Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas**, las empresas Grafica Monarca S.R.L., O.T.C. S.A., BARCOM S.A. y Artes Gráficas VISUAL, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este Informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la más conveniente y se procede a la verificación del cumplimiento de los demás requisitos conforme al Art. 61 del Decreto 21.909. Además se constata que en el Lote N° 2 – CIAERE no cotizo ninguna de las empresas, así mismo el Lote N° 3 – SETAM solo cotizo la Empresa Artes Gráficas VISUAL, por lo tanto solo se analiza el Lote N° 1 – COMFAER:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Lote Nº 1 - COMFAER

La empresa **Artes Gráficas Visual,** presenta el precio mas bajo, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1. Declarar desierto los Lotes Nº 2 – CIAERE y Nº 3 – SETAM de la presente Contratación Directa basado en el Art 34 inciso "c" de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas que prescribe "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar como mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"

2. Adjudicar el Lote Nº 1 – COMFAER de la presente Contratación Directa, basado en el **Art. 28** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que prescribe "... si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido con la totalidad de los requisitos, el Contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo", a la empresa **Arte Gráficas VISUAL**.

La adquisición de los bienes, con descripciones y especificaciones del Lote Nº 1 - COMFAER, se describe a continuación:

Empresa: Artes Gráficas VISUAL

Lote Nº 1: 310 – COMFAER

Ítems	Descripción del Bien Especificación Técnica	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Revista de 76 páginas, tapa incluida con papel ilustrada 300 grama. Tripa papel con ilustración, brillo de 115 grama. Tinta 4/4 con una medida de 21.5 x 35.5 centímetros cerrado y plastificado Prolan todas las páginas con encuadernación a Hotmel. El proveedor deberá presentar un diseño gráfico de un ejemplar de la presentación de la revista, impreso a color, sujeto a modificaciones por la contratante, el cual no estará incluido dentro de la cantidad contratada. En el caso de que hubiera modificaciones, el proveedor deberá presentar impreso otro ejemplar con las modificaciones correspondientes para su posterior aprobación e impresión de la cantidad solicitada.	Artes Gráficas VISUAL	Unidad	500	19.500	9.750.000
2	Revista de 80 páginas, tapa incluida con papel ilustrada 300 grama. Tripa papel con ilustración, brillo de 115 grama. Tinta 4/4 con una medida de 21.5 x 35.5 centímetros cerrado y plastificado Prolan todas las páginas con encuadernación a Hotmel. El proveedor deberá presentar un diseño gráfico de un ejemplar de la presentación de la revista, impreso a color, sujeto a modificaciones por la contratante, el cual no estará incluido dentro de la cantidad contratada. En el caso de que hubiera modificaciones, el proveedor deberá presentar impreso otro ejemplar con las modificaciones correspondientes para su posterior aprobación e impresión de la cantidad solicitada.	Artes Gráficas VISUAL	Unidad	250	20.000	5.000.000
Total Lote Nº 1						**14.750.000**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

La suma total es de GS. **14.750.000**.- (guaraníes catorce millones setecientos cincuenta mil).----------

La suma **total Adjudicada**, en la presente Contratación Directa Nº 40, asciende a **14.750.000**.- (guaraníes catorce millones setecientos cincuenta mil).----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.---------

Miguel Angel Marquez
S1° Tec– Miembro Comité Evaluación

Milciades Recalde Machuca
SO MAM – Miembro Comité Evaluación

Rodrigo Ariel Arza Díaz
STte JM – Miembro Comité Evaluación

Maria Lilia Gómez Rodriguez
TTE AvL – Presidenta del Comité Evaluación